

EL PRIMER SIGLO  
DEL  
MONASTERIO DE ALBELDA (Logroño)  
(Años 924 a 1024)  
POR  
JULIÁN CANTERA ORIVE

(Continuación)

**Explicación y ampliación**

Lo primero que da el rey al monasterio que acaba de fundar es un campo en la parte de arriba del lugar llamado *Loreco*, con la iglesia de San Pantaleón y otras, por lo menos tres (ecclesiam S. Pantaleonis, vel *aliis*, que ibidem constructe sunt).

Por una escritura del año 931, de la que a su tiempo se hará mérito, y en la que de los veintiséis firmantes, diez son moros, «seis vecinos de Viguera (tres de ellos moros) cambian con los monjes de Albelda unas tierras que están en el lugar llamado *Loreco*, junto a San Pantaleón. Los monjes dan a los de Viguera un campo que pega a los „auros de *las santas iglesias* y tiene de cabida kaiz y medio de sembradura. Los de Viguera dan a los monjes en el mismo término de Loreco, en la ribera del Iregua unas tierras para que puedan hacer *Rivulum*, un canal de riego, que comience en vuestras tierras y termine en el *torrente* que separa nuestros términos». No olvidemos que después del desastre de Muza II, de los Beni-Cassi de la Rioja, Albelda decayó notablemente y fué por mucho tiempo considerada como arrabal de Viguera hasta que poco a poco recobró su antigua importancia. Todavía en 1369 era llamada Viguera *Alta Albelda* en los documentos oficiales. También Nalda existía de muy antiguo, pues hay memorias

suyas del año 943, cuando en término de *Nalla* «Abofetba y Cisla dan al abad Dulquito de Albelda duos corellos in *betoza* a cambio de tierras en *Rivo magno* (río grande) que se llama de Geizi iben Gamar». Vuelve a aparecer *Nadla* en 1064, 1066 y 1067.

La *Mater omnium* de Mirón tiene un capítulo, donde anota: «Dió también el rey Sancho al citado monasterio *la casa* de San Pantaleón con las tierras, viñas, huertos, molinos, y con todos sus pertenecidos. Era 962 = Año 924».

El año 1094 poco más o menos, a que pertenece el documento de Mirón, era claro para ellos donde estaba San Pantaleón. Hoy lo ignoramos. Sin embargo, por esos datos suministrados por las antiguas escrituras, venimos en deducir: 1.º Que *Loreco* era un pago bastante extenso, situado fuera de Albelda, río arriba del Iregua y no lejos de su orilla derecha. —2.º Que los de Albelda partían términos con los de Viguera, siendo línea divisoria de ambos un *torrente* que pasaba junto a Loreco y desembocaba en el río Iregua «in aura fluminis quod dicitur *eyroca*, ut ibidem construatis Rivulum exiens in supra-dictas terras vestras et finiens torrentem quod dividitur nostrum vestrumque terminum (*Doc. de 931*)». —3.º Que de la desembocadura de este torrente en el río Iregua toma el rey principio para tirar su primera línea de demarcación «torrentem qui inde surgit de flumine Eyroca». —4.º Que San Pantaleón era un eremitorio o conjunto de varias ermitas «juxta fastigia *sanc-tarum ecclesiarum*», de las que sólo una ha conservado el nombre. —5.º Que en Loreco había una casa, «*casam* (además de *ecclesiam*) sancti Pantaleonis», o granja con huertos, molinos y viñas para sustento de los ermitaños que hubiesen allí vivido.

(1) *El torrente*. Ya queda indicado cual sería. Un *aguallevadero* que, viniendo del monte, recogiese las aguas de tormenta o deshielo.

(2) *El cerrito*, a que se refiere, podría ser la peña denominada *La Horca*.

(3) *Los dos peñascos*. Sin duda alguna que estos dos peñascos, que se miran frente a frente, son *El Portillo*, o paso estrecho que existe a continuación de los Corrales a mano izquierda del camino viejo de arriba de Albelda a Clavijo (figura 12) en lo más alto. Una vez pasado ese Portillo, se puede apreciar la altura donde nos hallamos en relación con Albelda y extendiendo la vista a derecha e izquierda nos es dado con-

templar la cadena de montes que en forma de espinazo constituyen dos vertientes desiguales.

Desde allí aparece todo el campo de Palazuelos de Santa Fe enfrente y de Auñón a la derecha con un extenso panorama en dirección norte. Del Portillo el camino se bifurca, yendo el de la izquierda a Palazuelos y el de la derecha a Clavijo.

(6) Este es el lugar llamado Morquero o *Morcuero*. Morcuera o Morcuero es un montón de piedras o cantos que se colocan a los lados de una tierra de labor y suelen servir de acotación o amojonamiento. Se llama también majano. Morcuera o Morcuero es hoy para los de Albelda un término municipal situado a un kilómetro de distancia y al otro lado del río. Hay allí ruinas de poblado entre grandes montones de piedras y cantos, a la derecha del camino viejo de Sorzano que por San Agustín de Nalda sale en Royo a la carretera general. Se hallan memorias del Morcuero de Albelda (por mencionar sólo las más antiguas) los años 1066, 1070, 1071 y 1092. El rey don Sancho IV, el de Peñalén, hizo donación de Morcuero al monasterio de Albelda el año 1070.

(7) La tercera línea la tira el rey tomando todo lo ancho (desde Morcuero al Iregua y siguiendo por toda la otra orilla del río, incluyendo éste) hasta llegar a Bueyo. Para los monasterios era entonces cuestión de vida o muerte la del agua, aparte de los usos domésticos, por la pesca, los molinos, el regadío, etc., y por eso les da el rey la propiedad del Iregua desde Morcuero hasta Bueyo, metiéndolo dentro de los límites del monasterio.

(8) *Bueyo*. Es digno de notarse que el rey en la carta de fundación no concede a los monjes ni Morcuero ni Bueyo, que se quedan independientes, y por eso los términos del monasterio son linderos de los concejiles de esos dos lugares. Tierra muy fértil y abundante en pastos constituye una dehesa *boyal* magnífica, de donde seguramente le ha venido el nombre que ha llevado siempre. En una escritura de hacia 1067 «Lope de Boyo entrega a San Martín de Albelda, reservándose el usufructo, toda la hacienda que tiene en Boyo, excepto el solar de su casa». Para 1094 parece que Bueyo era ya todo del monasterio, pues así lo pone una nota marginal del documento de Mirón, aunque atribuye la donación, sin citar fecha ni otro dato alguno, al rey fundador. Como recuerdo antiguo de Bueyo queda hoy el típico ábside románico de su iglesia y la fervorosa devoción de los de Albelda a su querida Virgen.

templar la cadena de montes que en forma de espinazo constituyen dos vertientes desiguales.

Desde allí aparece todo el campo de Palazuelos de Santa Fe enfrente y de Aulón a la derecha con un extenso panorama en dirección norte. Del Portillo el camino se bifurca, yendo el de la izquierda a Palazuelos y el de la derecha a Clavijo.

(6) Este es el lugar llamado Morquero o *Morcuero*. Morcuera o Morcuero es un montón de piedras o cantos que se colocan a los lados de una tierra de labor y suelen servir de acotación o amojonamiento. Se llama también majano. Morcuera o Morcuero es hoy para los de Albelda un término municipal situado a un kilómetro de distancia y al otro lado del río. Hay allí ruinas de poblado entre grandes montones de piedras y cantos, a la derecha del camino viejo de Sorzano que por San Agustín de Nalda sale en Royo a la carretera general. Se hallan memorias del Morcuero de Albelda (por mencionar sólo las más antiguas) los años 1066, 1070, 1071 y 1092. El rey don Sancho IV, el de Peñalén, hizo donación de Morcuero al monasterio de Albelda el año 1070.

(7) La tercera línea la tira el rey tomando todo lo ancho (desde Morcuero al Iregua y siguiendo por toda la otra orilla del río, incluyendo éste) hasta llegar a Bueyo. Para los monasterios era entonces cuestión de vida o muerte la del agua, aparte de los usos domésticos, por la pesca, los molinos, el regadío, etc., y por eso les da el rey la propiedad del Iregua desde Morcuero hasta Bueyo, metiéndolo dentro de los límites del monasterio.

(8) *Bueyo*. Es digno de notarse que el rey en la carta de fundación no concede a los monjes ni Morcuero ni Bueyo, que se quedan independientes, y por eso los términos del monasterio son linderos de los concejiles de esos dos lugares. Tierra muy fértil y abundante en pastos constituye una dehesa *boyal* magnífica, de donde seguramente le ha venido el nombre que ha llevado siempre. En una escritura de hacia 1067 «Lope de Boyo entrega a San Martín de Albelda, reservándose el usufructo, toda la hacienda que tiene en Boyo, excepto el solar de su casa». Para 1094 parece que Bueyo era ya todo del monasterio, pues así lo pone una nota marginal del documento de Mirón, aunque atribuye la donación, sin citar fecha ni otro dato alguno, al rey fundador. Como recuerdo antiguo de Bueyo queda hoy el típico ábside románico de su iglesia y la fervorosa devoción de los de Albelda a su querida Virgen.

(9) La *cueva* de Sancho Espina, me figuro que será la bodega, supuesto que en éste y otros dos casos siguientes los nombres y apellidos parecen indicar que se trata de propietarios. No era desusado tener la bodega junto a las viñas.

(10) La *zarzuela* de Lope Ortiz. *Zarzuela* (la conversión de *o* en *ue* en los documentos contemporáneos y siguientes es muy usual) se llama en la Rloja (al menos en los pueblos ribereños del Tirón) a un bosquecillo ameno y placentero, agradable por su frescura en verano y que conserva todavía zarzas y matorrales espontáneos.

*Laborde*, en su «Itineraire descriptif de l'Espagne», tomo 4.º, París, 1828, pág. 134, escribe: «*Zarzuela*. La *Zarzuela* es un sitio real, adornado de bellos jardines y situado a dos leguas de Madrid en medio de un inmenso bosque de encinas. Todo parece allí selvático y agreste».

*Antonio Ponz*, en su «Viaje de España», vol. 6.º, Madrid, 1782, pág. 152, dice: «*Sitio Real de la Zarzuela*. La Real Casa de este nombre, y el jardín que tiene a mediodía, se hallan situados a dos leguas de Madrid hacia el Norte, en medio de un bosque de encinas, que ahora está comprendido dentro de las cercas del Sitio del Pardo».

Con estas descripciones de los años 1828 y 1782 respectivamente, se ve que también entonces se entendía por *Zarzuela* lo que antes hemos dicho. Y algo así, un bosquecillo agreste y selvático, vendría a ser en pequeño la *sarzola* o *zarzuela* de Lope Ortiz. Hemos también transcrito *Uertix* en Ortiz, haciendo *O* de *ue* y convirtiendo la *X* en *Z* como de *perdix* = perdiz, *felix* = feliz.

(12) El *lagar* de Sancho Fortuñez. Por ser nombre propio parece que, como en el n. (9), haya de interpretarse un edificio destinado a recoger la uva y el vino.

(13) *Auñón*. Villa al parecer entonces poblada e independiente y de relativa importancia, sin duda por lo llano y teraz del terreno. El año 933 el rey don García Sanchez I, hijo del fundador, y su madre doña Toda «dan al monasterio de Albelda una pequeña villa cercana a él llamada *Unione* (*Auñón*) con todo lo que le pertenece y los hombres que allí habitan, para auxilio de los peregrinos y alimento de los monjes». Entre los firmantes hay seis moros. Hoy *Auñón* o *Uñón* es un barrio de *Clavijo*, cuyos vecinos poseen sus granjas de labor en aquel caserío.

(14) La quinta línea, siguiendo los términos indicados por

los números (15), (16) y (17), nos llevará a Los Tollos que, según indicación de los Sres. Espada y López de Vicuña, pág. 21, podría identificarse con Valdetaias, quedando así cerrado el circuito de la demarcación del monasterio.



La primera modificación y las adquisiciones del monasterio durante su primer siglo de existencia fueron las siguientes :

1. *Entre los años 924 y 925*, el rey don Sancho y su mujer la reina doña Toda devuelven tierras de Albelda a diez vecinos de Viguera (de ellos cinco moros y dos franceses).

2. *Año 925*. Donación real de cuanto posee en Alberite en casas, tierras, huertos y viñas.

3. *Año 928*. Donación en Arnedo de un huerto, una viña y una pieza en Noceta, y de tres piezas en Lorenzana.

4. *Año 928*. Donación por el rey don García Sánchez I y su madre doña Toda de la hacienda del moro Abdella iben Motaoaz en Tricio.

5. *Año 933*. Donación real de Auñón.

6. *Año 942*. Donación por el obispo Tudemiro de todas sus posesiones en Mahave.

7. *Año 947*. Donación de unas eras de sal en Géniz o Yániz.

8. *Año 947*. Compra de una casa en Géniz o Yániz.

9. *Año 947*. Donación real de Varea.

10. *Año 947*. El obispo Tudemiro da 14 piezas, 7 viñas, casas, huertos y dos caseríos en Huércanos y dos molinos en Mahave.

11. *Entre los años 940 y 950*. Donación de casas, tierras y viñas en Cervera, Cornago y Préjano.

12. *Año 953*. Donación real de Bagibel al abad Salvio.

13. *Año 963*. Donación de un campo en Villazahal.

14. *Año 964*. Donación de una viña en Villa de Pun. « In atrio sancti Martini episcopi, qua vocatur Albelda, id est, *cándida*.—En el atrio de S. Martín obispo, que es donde se llama Albelda, o sea *blanca* ».

15. *Año 973*. Donación de una casa en Bagibel.

16. *Año 978*. Donación por Abgamiza de toda su hacienda en Santa Eulalia.

17. *Año 1024*. Incorporación del pequeño monasterio de Onsoayn.

No se ha incluido el monasterio de San Prudencio incorporado al de Albelda el año 960, porque conservó una relativa independencia y separación de bienes, tanto que ya el año 1062 el abad Domingo de San Prudencio parece intervenir con cierto dominio en las cosas del monasterio albeldense.

#### V.— De cómo vieron nuestros antepasados el Monasterio

Siempre resulta interesante saber las vicisitudes por que ha pasado el objeto histórico de que vamos tratando. Por eso me ha parecido poner aquí las relaciones que se conservan del estado material del monasterio de Albelda después de su transformación, y de todas ellas parece deducirse que poco o nada ha cambiado la Peña Salagona de entonces a como la vemos hoy.

##### § 1.º— De muy lejos, Ambrosio de Morales.

Cualquiera que haya leído la relación que antes trajimos de este cronista, fácilmente pudiera creer que había visto él la Peña Salagona, donde se fundó el monasterio de Albelda. Y más con lo que estábamos acostumbrados a oír sobre el mismo Ambrosio, de haber venido personalmente a Albelda para recoger de la biblioteca del monasterio el famoso Cóiuce Vigilano y llevarlo por orden del rey don Felipe II a la Real Biblioteca del Escorial; pero viene a desengañarnos el mismo autor cuando a continuación escribe :

« En su lugar se hará adelante otras veces gran mención de este monasterio, que agora se fundo. El lugar en nuestro tiempo aun no es de dozientos vezinos, y del conde de Aguilar, y no devio nunca ser mayor, porque la iglesia antigua es pequeña, y retiene todavía el nombre de San Martín. *Toda esta relacion me embio el padre fray Christoval de Crispijana*, monje de la orden de Cister, y dignissimo abad de San Prudencio allí cerca de Logroño y en otras muchas casas de su orden. El por su sola bondad siempre me ha mucho amado, y estimado yo, como siempre en toda la vida lo he hecho por singular merced de nuestro Señor entre otras, el averme querido bien los buenos; puedo preciar mucho averlo hecho este bendito monje, de cuyas grandes virtudes no dire aquí mas, por no ofender su singular modestia y humildad ».

##### § 2.º— Junto a él pasó el P. Yepes.

« Conocese lo segundo, que estuvo este Monasterio assentado en un puesto, que unas veces le llaman Alba, otras Albay-

da, otras Albelda, otras Albelda, que todo es decir cosa blanca; porque una montañuela o recuesto, donde antiguamente estuvo el castillo de Albelda, y el Monasterio de san Martín, es de tierra blanca, donde ay venas de yeso, y de la calidad, y color de la tierra, dieron el sobrenombre al Monasterio de san Martín, de Albelda. Huvo aqui antiguamente un castillo muy fuerte, donde se recogían los Moros, y de allí salían a hazer correrías por toda tierra de Rioja, siendo molestos a los Christianos, por lo qual el Rey don Ordoño el primero de Leon, en años passados, estuvo con su exercito sobre el, y le ganó a los Infieles, y se tuvo en aquella sazón por victoria de importancia.

» Despues en los tiempos del Rey don Sancho Abarca, Rey de Navarra, en lugar de la fuerza antigua de Albayda, sucedió nuestro Monasterio de san Martín de Albelda, que fué castillo roquero contra los infieles de todas aquellas comarcas: porque ultra de que el intento del Rey don Sancho, fué edificar el Monasterio en hazimiento de gracias, de las mercedes recibidas, también quiso que estuviesen Monges en aquel puesto, para que conservassen la Fé de los Catholicos, que vivian en tierra de Rioja y entrassen por la tierra adentro a predicar a tierras de Infieles, y como el lugar era fuerte, quando fuesse menester que los monges que estaban esparcidos por la comarca, que quissieren retirarse (guardandose para mejor comodidad) lo pudiessen hazer, recogiendo a san Martín de Albelda como puesto fuerte, segun luego veremos que lo hizieron los monjes de san Prudencio, que estaban allí vezinos c., el Monte Laturcio.

» A otros Monasterios suelo alabar y contar entre sus calidades, que tienen grandes, y sumptuosos edificios, fabricados por manos de Reyes, para mostrar su potencia y animo: de camino se loan los autores de estas obras, quando en ellos veo que va mezclado el deseo de agradar a Dios, y las hazen para engrandecer el Culto divino: otras vezes en esta historia he representado a los lectores, y puestoles delante de los ojos monjes olvidados de todas estas cosas del mundo, de rentas, de edificios, de grandezas, y metidos en las caberzas de la tierra, passando la vida con afan y trabajo. A este Monasterio de San Martín de Albelda, no se que le podamos loar sus edificios, sino admirarnos, de como podian passar los Monges en aquel puesto corto, y en las celdas estrechas, que en el avia, segun se colige de relaciones passadas, y de reliquias presentes, que han quedado de aquellos tiempos, y durado en estos.

» Porque dizen, que en aquella montañuela llamada Albay-

da, o Albelda, como la montaña no es de piedra, sino de yesso, es facil de labrar, y en ella con picos de açadon cabavan los monges y hazian sus celdas, cuevas, o chozas (llamenlas como quisieren) tan estrechas y angostas, que apenas se podían echar en ellas los Religiosos, y salían las troneras, y ventanillas a dar encima del rio yruega, que passa a rayz de aquella montaña.

» *Yo las vi por defuera, passando por Albelda, y confieso q. : me admiré de ver la traça de la peña tajada, y me espanté, que monges pudiessen hazer habitación alli en aquel lugar, que mas parece puesto acomodado, para que las palomas, y otras aves hagan allí sus nidos, que para vivienda de Religiosos.*

» Mas se admirará el lector de lo que aora le quiero dezir, de que en aquel puesto hubo tan gran numero de monges, que llegaban a ser dozientos. Deviase de estender el Monasterio en todo lo que aora toma el lugar, que seran otros dozientos vezinos, o la caridad tenia tan unidos a los monges, que aunque eran tantos, cabian en las concavidades de aquella montaña...

» De camino quiero tambien que entienda el que passare los ojos por esta historia que he escrito, que no estaban los monges en aque' lugar mano sobre mano, y ociosos, pues tres dellos escrivieron sesenta y un Concilios, y ciento y una Decretales. Y es menester acordarse de lo que ha dicho Tritemio algunas vezes, que los monges que tenian mas traça, e ingenio, leian diferentes ciencias, y los que no estaban tan adelante, en lugar de las obras de manos, que encomienda la santa Regla, se entretenían en escribir diferentes libros con que se hizieron en la Orden de San Benito librerias famosas, y aora la del Escorial está adornada de muchos libros, que escribieron nuestros monges, como son aquel muy conocido de los Concilios de san Millan, la Biblia de Balvanera, y este Codice Vigilano, de quien hemos tratado hasta aora, y otros...

» Ya dixé arriba, como en donde estuvo assentado el Monasterio de san Martín de Albelda, hubo un castillo, y el puesto era de suyo fuerte : assi los monges de san Prudencio, compelidos de la necesidad, se vinieron a rendir, y sugetar con su Abad Adica, al Prelado del Monasterio Albeldense. Y no es pequeña calidad del Convento de san Martín, que le aya reconocido el de San Prudencio, alli vecino, que (como veremos en su tiempo) ha sido uno de los principales, que tuvo la Orden de san Benito en tierra de Rioxa, y aora es insigne, y unido a la Congregación Cisterciense.

» Con aver sido tan principal el Monasterio de San Martín, y noble con tanto numero de monges, y esclarecido con tantos títulos, ya ha muchos años que no ay memoria del, quando mucho ha quedado la Yglesia Parroquial dedicada a san Martín.

La culpa no se que la aya tenido algun monge deste Monasterio, y la causa de tan gran mudança, mas creo que ha sido voluntad de los Reyes, que demeritos de los moradores del Monasterio: porque dessean los Príncipes de ordinario hazer mercedes, y enriquecer los Monasterios, e Yglesias, que fabrican sin echar mano a la bolsa, y deshazen de ordinario un santo, para componer otro». Creo sinceramente que el P. Yepes no trata con justicia a nuestros reyes.

### ‡ 3.º - El Padre Joseph Moret lo vio desde Logroño

« La estimación, que se hizo de la conquista de Viguera, descubre bien la carta real de fundación y dotación del monasterio de S. Martín de Alvelda, que en agradecimiento del suceso fundó luego el rey D. Sancho allí cerca de la misma Viguera en el pueblo de Alvelda que por la cercanía y ser Viguera entonces plaza fuerte de importancia y cabeza de partido (en tiempo de los godos dicen fué asiento de cancillería) llama el Rey arrabal de Viguera,...

» ... y porque generalmente de nuestros reyes antiguos se ignoran mucha cosas y sería torpe omisión no lograr cumplidamente las que nos han quedado en los archivos, y porque esta carta es la piedra fundamental de un Monasterio tan ilustre, que le veremos presto aumentado al número de doscientos monjes, y entre ellos algunos insignes en santidad y letras; nos pareció ingerir aquí la carta del Rey, cuyo tenor es este: ( A continuación copia traducido al castellano el Privilegio de fundación del monasterio de Albelda ).

» Ambrosio de Morales, habiendo exhibido parte de esta Carta Real, como dice se la enviaron, dudó si se sacó bien la data de la era 962 ó año de Jesucristo 924... Pero que la data de la Carta Real está legítimamente sacada consta con certeza. Con el mismo día, mes y año que nosotros, la sacó el obispo Sandoval del Archivo de la Iglesia Colegial de Logroño, que llaman la Redonda, que se fundó después de las Reliquias de este Monasterio de San Martín de Alvelda. Y del mismo Archivo instrumento bien antiguo la copiamos nosotros con toda atención y sobre aviso de la equivocación de Morales. Y cuan-

do este instrumento, que se conserva en el Archivo de Logroño, a que pertenece, no fuese el primero y original, serlo el que dice vió en el Real Archivo de Simancas el arzobispo de Toledo D. García de Loaysa en el tomo de los Concilios de España; y sacó la misma era 962...

» Parece echaba Dios la bendición a los monges de aquella casa de San Martín en tan crecido aumento y que ellos se disponían para ella, empleando el tiempo que vacaban de las alabanzas divinas en trabajo tan santo y tan necesario en siglos faltos de la imprenta, como el que en tan pocos años de fundación se descubre en esta insigne obra, y en las que dijimos del abad Salvio y del monje Gomesano. *Véase en los rastros que retiene la Colegial de Logroño del Monasterio de Alvela* que, por ser tan crecido el número de monjes, como estas memorias refieren, cavaban pequeñas celdillas a manera de bóvedas en una peña de yeso que allí hay, y abriendo en vez de ventanas pequeños agujeros en el pendiente sobre el río Iregua que pasa debajo.

» Colmena parece la peña en la espesura y estrechura de las celdillas. Y en ella labraba la oficiosidad santa de los monjes, como abejas, panales de tanta dulzura y luz para la Iglesia. Entre los insignes manuscritos que recogió el rey D. Felipe II y IV de Navarra en la gran librería de San Lorenzo del Escorial, este tomo (el Códice Vigilano) es uno que llevó de su orden Ambrosio de Morales ».

§ 4.º No se acercó mucho más el P. Manuel Risco.

« En el mismo año de 923, y según se presume a 11 de Noviembre, conquistó el Rey D. Sancho de Navarra el Castillo de Viguera, que era también de los más fuertes que los moros tenían en la Rioja; y en agradecimiento de tan feliz suceso, fundó, y dotó en Albelda un Monasterio, que por aquellos tiempos fue de los más ilustres de la Christiandad. Dio el Rey la Carta de fundación a 5 de Enero del año siguiente de 924 y aunque Morales dudó si esta data se sacó bien en el instrumento, debe retenerse como legítima, pues se halla así no solo en el pergamino, que se conserva en la Iglesia Colegial de Logroño, *donde yo copié esta escritura*, sino también en otro que vio Loaysa en el Archivo de Simancas: y fuera de esto el Rey dice, que daba aquel Privilegio en el año 20 de su Reynado, y habiendo sido su entrada en la Era 943 como consta del Chro-

nicón Emilianense, se verifica que la data fue en la Era 962 del modo que propone Moret en el tom. I de sus Anal. al año 924

» El pueblo, en que D. Sancho fundó en acción de gracias por el triunfo obtenido de la Plaza de Viguera su insigne Monasterio, fue en el siglo anterior Ciudad grande, y adornada con excelentes edificios por el famoso Arabe Muza de quien traté en el Catalogo de los Reyes de Zaragoza, tom 31, pagina 132. Este la puso el nombre de Albailda, que suena, segun el Privilegio del mismo D. Sancho, lo mismo que la voz latina *Alba*; y llamola así, por lo vistoso y hermoso de sus casas y palacios. Pero duró tan poco esta poblacion illustre, que se vió arruinada por D. Ordoño el I casi al mismo tiempo que Muza acabó de engrandecerla. Desde entonces se mantuvo reducida a pocas casas, y se tenia como arrabal de Viguera, ciudad bien fortificada de los Moros.

» Erigiose el Monasterio con la advocación de S. Martin, Obispo y Confesor, y de aqui ha nacido el creerse, que aquella celebre victoria de Viguera se alcanzó en el dia de este Santo. El número de monjes que aqui vivieron fue muy crecido ya en los principios...

» A vista de ser tan crecido el numero de Monges que vivian en Albelda, y el sitio en que estaba el Monasterio muy corto y estrecho, causa mucha admiración y espanto a todos los que reconocen los vestigios que permanecen, la pobreza y y espíritu de los siervos de Dios que la habitaron. Porque se ha de notar que el lugar de Albelda está, como dice *Ambrosio de Morales*, sobre una montaña toda de yeso, y tambien de otra peña fosa (1), y muy blanca que está debajo, llamada por los Naturales Salagona. Labranse en ella no solo cuevas, como en Madrid, y en Guadalajara, sino aposentos formados, y casas enteras, quando pueden tener un lado derecho de peña tajada a donde se saquen las luces. El Monasterio, pues, de Albelda estaba situado sobre un gran trecho de esta peña tajada, que cae sobre el rio Iruega, y en el tubieron los Monges hechas sus celditas con solo cavar la peña y dejar sus ventanillas, como ahora se veen sobre dicho rio.

» Por esta disposición de las celdas, dice el *M. Yepes*, que se espantó pasando por Albelda de que pudiesen vivir los Monges en aquel sitio, mas acomodado para nidos de palomas, y otras aves, que para aposentos de Religiosos. Tambien el ci-

---

(1) *Ambrosio de Morales dice fosa.*

tado Morales compara los aposentos con los huecos en que las palomas ponen su nido; y es de creer, que cada uno de aquellos santos Monges, así como se parecía a estas aves en la vivienda, así también merecerían su nombre, por la sinceridad y pureza, y por la fidelidad y amor con que despreciados los otros bienes vivían adheridos a solo Dios...

» *Dijo con mucha razón el P. Moret, que parecía echaba Dios su bendición a los Monjes de San Martín de Albelda, los cuales se disponían para recibirla, empleando el tiempo que vacaban de las alabanzas divinas, en trabajo tan santo y necesario en aquellos siglos: pues a pocos años de haberse fundado se escribieron Obras tan insignes como las que hemos referido del Abad Salvio y del Monge Vigila.*

§ 5º Llegó su noticia a los extranjeros Mabillon, Baronio, etc.

Puede representar a todos Mabillon, cronista francés de la Orden Benedictina, de quien traducimos lo siguiente: « A este año de 921 cree Yepes debe traerse la fecha de fundación del en otro tiempo insigne monasterio de nuestra Orden benedictina, titulado Alvendense o Albeldense, que dicen fundado por el rey Sancho de Navarra y la reina Toba en honor de San Martín obispo de Tours, por una gran victoria que contra los moros obtuvo el mismo rey.

» Alvelda es una población pequeña en el reino de Navarra, distrito de Logroño, y distante de esta ciudad dos leguas españolas. Junto a Alvelda se ve una roca abrupta y resbaladiza, en la que estaban los aposentos de los monjes, que más bien podían llamarse cuevas que celdas; sin embargo, se tiene por cierto que vivieron allí alguna vez doscientos monjes.

» Los primeros documentos del monasterio traen la era 962; mas Garibay, Morales y Yepes juzgan que se han de rebajar cuatro años para que pueda concertarse con los años del rey Sancho el fundador.

» Vivió en este monasterio hacia fines del siglo X el monje Vigila, que con gran esmero y diligencia escribió en la era 1014 el Libro de los Concilios que tiene 61 concilios y 101 Decretales desde Dámaso hasta Gregorio I y otros opúsculos: García Loaisa, como él mismo confiesa en el prólogo se aprovechó de este código para su Colección de Concilios españoles. También lo vio Antonio Yepes, quien dice que en una hoja lleva pintadas nueve imágenes en tres columnas, a saber en la pri-

mera los reyes Chindasvinto, Recesvinto y Egica; en la de medio la reina Urraca y los reyes Sancho y Ramiro; y en la tercera tres monjes que trabajaron en el código, Sarracino, Vigila y su discípulo García. Añade unos acrósticos, cuyas primeras letras dicen: VIÇILA, SARRACINUS, QUI EDIDERUNT; y las últimas: QUI EST ERA MILLESIMA SIVE QUARTA DECIMA, pidiendo a Dios su gracia para los doscientos monjes, que vivían en la casa.

» Del mismo monasterio se llevó a Roma el código llamado Sacramentario con otros libros de rito muzárabe para ser aprobados por el sumo pontífice Alejandro II. Floreció también a fines de este siglo X el abad *Sancius* (1) de Alvelda, cuyo elogio haremos en su lugar. Este monasterio fué primeramente agregado por el rey García a la abadía de Santa María de Nájera, reducido después a iglesia parroquial y trasladadas librería y rentas a la Redonda de Logroño ».

(Continuará)

(1) Será *Salvius*, de quien hace conmemoración elogiosa en la página 828 del vol. III, al año 962.

